

CONCEPTO MÉDICO APTITUD LABORAL

Página 1 de 1

IDENTIFICACIÓN DEL PACIENTE

FECHA DEL EXAMEN: 28/06/2022 7:26 a. m.

Documento: 70781748

Sexo: M

Fecha nacimiento: 18/10/1963

Municipio de residencia: 05001

Teléfono: 3104505476

Profesión: CIENCIAS POLÍTICAS Y MILITARES

Escolaridad: Posgrado COMPLETA

Estrato: 3

ARL: NR

Paciente: AICARDO ARTURO SERNA CARDONA

Edad: 58 años

Lugar de nacimiento: CALDAS- ANTIOQUIA

Dirección: CARRERA 32 B 40 D SUR 09

Empresa: LAS BUSETICAS S.A.S

Cargo: CONDUCTOR

Estado civil: CASADO(A)

EPS: Otro

AFP: CREMIL



MOTIVO DE CONSULTA: Ingreso laboral

CONCEPTO MÉDICO DE APTITUD OCUPACIONAL

CON RECOMENDACIONES PARA EL CARGO A DESEMPEÑAR

OBSERVACIONES Y DETALLES DE LA RESTRICCIÓN:

OBSERVACIONES GENERALES

El trabajador al momento de la valoración no presenta síntomas sugestivos de infección por Covid-19, sin embargo no puede garantizarse que no presente una infección en ausencia de síntomas. Se recomienda adoptar medidas de bioseguridad en su trabajo en el contexto de la pandemia por COVID-19.

Se le realiza prueba psicosensorial, audiometría, visiónmetría sin alteraciones restrictivas para el cargo a desempeñar, según resolución 217 de 2014 del ministerio de transporte y seguridad vial. Paciente en el momento en buenas condiciones generales con examen médico en énfasis, osteomuscular, cardiovascular, dermatológico, y neurológico sin alteraciones de importancia que le impidan realizar su actividad laboral.

Observaciones generales preventivas:

1. Higiene postural de acuerdo al cargo a desempeñar
 2. Uso de elementos de protección personal de acuerdo al cargo a desempeñar
 3. Capacitar en higiene postural y cuidados de espalda.
- MULTIDROGAS: NEGATIVO. COLESTEROL: NORMAL. TRIGLICERIDOS: LEVEMENTE ELEVADOS. GLICEMIA: LEVEMENTE ELVADA.

RECOMENDACIONES

1. Debe laborar con su fórmula de corrección visual, y realizar control anual por optometría.
2. Debe evitar levantar cargas superiores a 15 kilogramos desde el piso, esta recomendación tiene carácter permanente.
3. Uso permanente de los elementos de protección contra el covid 19 durante la jornada laboral.
4. Valoración en su EPS para ingreso a RCV y NUTRICIÓN.
- 5.

EXAMEN PARA USO EXCLUSIVO DE LAS BUSETICAS S.A.S NIT 800183606-1, EN NINGÚN CASO PODRÁ SER UTILIZADA POR OTRA EMPRESA SO PENA DE LAS SANCIONES DESCRIPTAS EN EL ART 3.DE LA RESOLUCIÓN 1918 DE 2009, MINISTERIO DE PROTECCIÓN SOCIAL.

Para efectos legales el paciente y el médico especialista en salud ocupacional declaran BAJO GRAVEDAD DE JURAMENTO que la información suministrada en este documento es verdadera. Queda bajo facultad de la empresa contratante el vincular laboralmente el paciente en el cargo a desempeñar teniendo en cuenta la evaluación del CONCEPTO MÉDICO DE APTITUD OCUPACIONAL, las exigencias de la empresa y demás requisitos de la misma.

MARLON JULIAN RIOS BALLESTEROS
Wed Nov 4 2020 15:55:04
MARLON JULIAN RIOS BALLESTEROS
MEDICO SALUD OCUPACIONAL
Registro: 5-0344-10

AICARDO SERNA
Tue Jun 28 2022 08:19:09

Firma del paciente